

San Francisco de Campeche, Campeche; 10 de octubre de 2016

CONVOCATORIA

La Dirección de esta Facultad de Derecho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 y 11 del Reglamento de Consejos Técnicos, convoca a los todos los representantes de cada uno de los grupos de la Licenciatura en Derecho matriculados en esta Institución Educativa para que asistan a la reunión que se realizará el día 21 de octubre de 2016, a las 17:00 horas, en la Biblioteca "Lic. Luis Felipe Martínez Mezquida" de esta Facultad, con la finalidad de elegir a los representantes propietario y suplente del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, conforme a lo siguiente:

- I. Los alumnos presentes, por mayoría de votos, elegirán al alumno miembro, propietario y suplente, del citado Consejo Técnico; emitiendo su voz uno a uno ante la presencia del Director o del representante que el mismo designe.
- II. Para ser alumno miembro del Consejo Técnico son requisitos indispensables:
 - a) Ser mexicano;
 - b) Haber tenido en semestres anteriores un promedio de calificación no inferior a 8.0 (ocho punto cero);
 - c) Ser alumno regular de la Licenciatura en Derecho;
 - d) Tener por lo menos 15 años de edad;
 - e) No desempeñar ningún puesto administrativo o técnico en la Universidad; y
 - f) Ser de reconocida moralidad.
- III. Verificada la elección se levantará el acta respectiva, la cual firmarán el director del plantel y los electores, entregándose un tanto a cada uno de los electores.
- IV. Las reuniones se considerarán válidas cualquiera que sea el número de los alumnos que concurren.
- V. Los representantes ante el Consejo Técnico durarán en su cargo dos años y podrán ser reelectos.

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIÁNGULOS DE LUZ"



LIC. PATRICIA DE MONZERRAT PALMA MINAYA
DIRECTORA



Facultad de Derecho
Dr. Alberto Trueba Urbina
San Francisco de
Campeche Cam

C.c.p. Minutario
PMPM/iycg

